

*Señor Presidente  
27/10/2014*



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS REFERENTE A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO DANILO MEDINA SÁNCHEZ, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PRESA SOBRE EL RIO ÁMINA, EN LA REGION DEL CIBAO NORTE. INICIATIVA DEL SENADOR MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO.**

**EXPEDIENTE. NO. 02062-2014-SLO-SE**

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 01 de octubre de 2014; tomada en consideración el 8 de octubre del mismo año y enviada a Comisión el 9 de octubre de 2014.

Esta Resolución tiene como objetivo solicitar al señor Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, la construcción de una presa sobre el río Ámina, que garantice el abastecimiento de agua para el consumo humano, la producción agrícola, la disminución de daños por inundaciones y la producción de energía eléctrica renovable, en beneficio de todas las comunidades de la Región del Cibao Norte.

Dado que el río Ámina es uno de los principales afluentes del río Yaque del Norte, que nace en la vertiente de la Cordillera Central a 2,160 metros sobre el nivel del mar, con un área de cuenca de 675 km<sup>2</sup> y un recorrido en su cauce de 78.0 km. Hasta su confluencia con el río Yaque del Norte, está considerado uno de los principales ríos del territorio nacional.

Las aguas de este importante río que recorre diferentes comunidades de las provincias Valverde y Santiago, no están siendo aprovechadas debido a la falta de una presa y embalse que retenga sus aguas, trayendo como consecuencia la pérdida de miles de millones de metros cúbicos de agua que desembocan en el mar, en momentos en que en el mundo se hace un llamado a preservar este vital recurso.

Por años la construcción de esta obra ha sido reclamada por los habitantes de la región, tras asegurar que con este proyecto se daría garantía a la agricultura, mejorando el servicio de agua potable y el suministro de energía eléctrica a múltiples comunidades de Santiago, Mao, San José de las Matas, Navarrete, Villa González y Moca.

En la actualidad, con el caudal del río Ámina se irrigan unas 200 mil tareas de tierras sembradas de guineos, plátanos y otros rubros agrícolas, pero de construirse la presa, según estimaciones de expertos agrícolas, podrían sembrarse más de un millón, lo que impactaría positivamente en la economía nacional.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

La Comisión, después de revisar este Proyecto de ley, para lo cual se tomó en cuenta las normas de técnicas legislativas aplicables, **HA RESUELTO: rendir informe favorable.** A la vez solicita al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

**EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ**  
Presidente

**FÉLIX RAMÓN BAUTISTA**  
Vicepresidente

**JUAN OLANDO MERCEDES**  
Secretario

**AMÍLCAR ROMERO**  
Miembro

**PRIM PUJALS NOLASCO**  
Miembro

**CHARLES MARIOTTI TAPIA**  
Miembro

**JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ**  
Miembro

**JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN**  
Miembro

**MANUEL DE JS. GÜICHARDO**  
Miembro